

Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas

(Siglo XX)

Director del Proyecto: AGOSTINO, Hilda Noemí

Integrantes del Proyecto:

Anía, Analía Yael.
Bertune Fagalla, Miria Natalia.
Ledesma, Rodolfo Gabriel.
Pomés, Raúl.
Reid, Pablo José.
Silva, María Gabriela.
Biscardi Lopez, Pablo Fernando. Incorporado el 1/12 de 2013 por Resolución del H.C.S. de la UNLAM N 679/2013.

Programa de Investigación: PRONICE

Fecha de Inicio: 2013 /01/01

Fecha de finalización: 2014/12/31

Resumen

El proyecto abordó la construcción de una historia del cuidado de la salud de la población del Partido de La Matanza desde la creación de éste hasta la actualidad, recorriéndose al hacerlo, no solo otros procesos provinciales y nacionales íntimamente relacionados, sino los diferentes paradigmas que nutrieron a las políticas sanitarias implementadas en el país durante ese lapso.

A partir de la deconstrucción de documentos escritos, obtenidos de diversos reservorios municipales, provinciales y nacionales, y con el apoyo de fuentes orales, provenientes de testimonios de protagonistas destacados e imágenes, se diseñó una historia sociocultural del cuidado de la salud del Municipio, como recurso explicativo de la infraestructura sanitaria existente.

Esta investigación es considerada un aporte en un área actualmente de vacancia en la historia local de nuestro Partido, y se produce dentro de un contexto institucional favorable, al funcionar en la UNLAM el Departamento de Ciencias de la Salud,

1

A-Informe Final

Introducción

Selección del tema

En el año 2011, la Universidad Nacional de La Matanza, incorporó a sus unidades académicas el Departamento de Ciencias de la Salud, cuyo precedente inmediato fue la Licenciatura en Enfermería. Dicho Departamento tiene como objetivo primario formar profesionales integrales, desde una concepción educativa innovadora¹, con el fin de brindar respuestas y recursos humanos a los centros de atención primaria y hospitales municipales y provinciales que se sitúan en La Matanza.

La Universidad Nacional de La Matanza desde sus inicios y mediante su estatuto, persigió la formación de profesionales comprometidos con el quehacer local. Para generar esa pertenencia es indispensable el conocimiento de ciertas cuestiones relacionadas con el pasado y el presente del partido. A partir del dictado de clases aparece en diferentes cátedras la necesidad de conocer sobre el desarrollo de las instituciones dedicadas al cuidado del salud en el ámbito local y se puso de manifiesto la casi inexistencia de materiales referidos al tema.

Definición del Problema

Al pensarse en una investigación destinada a cubrir el área de vacancia dentro de la historia local surgió el siguiente interrogante ¿Cómo se originó, observado desde una perspectiva histórica, el mapa sanitario actual del Partido de La Matanza?

Justificación del Estudio

Se percibió entonces la necesidad de desarrollar una historia sociocultural del cuidado de la salud del municipio que rescatara la génesis y la evolución de las instituciones existentes, señalando los períodos en que éstas surgen y los marcos contextuales e ideológicos, tanto provincial como nacional en que se producen, además de procurarse el rescate de los nombres y del accionar de los protagonistas locales relacionados con estos procesos.

La universidad cuenta desde el año 2000 con un Programa de Historia Regional, aprobado por Resolución del HCS N° 202 del año 2000 cuyo propósito central es el desarrollo de una historia local del partido de La Matanza contextualizado dentro de las realidades provincial y nacional. En ese marco se pensó el proyecto que originó este trabajo y es por eso que se trabajó con la Junta de Estudios Históricos dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, desde donde luego se producan acciones de transferencia del conocimiento producido² y donde se conservaron las fuentes conseguidas y utilizadas en esta investigación.

Para dar comienzo a una construcción histórica como la propuesta, para La Matanza, se debió primero ubicar al partido dentro del contexto administrativo provincial y observar su organización actual en cuanto al área que se estudia. Luego se procedió a realizar una mirada histórica que explicitó los ámbitos que sustentaron este trabajo, considerándose, a continuación los antecedentes históricos que se han encontrado sobre la atención sanitaria de la población matanzense en el siglo XIX para llegar luego al siglo XX, que es el lapso de esta investigación y donde se consideró también el proceso de urbanización del partido para poder ubicar las instituciones que atendieron la salud en esta geografía y el momento de su surgimiento. Se abordó cada uno de los períodos establecidos y en estos se incluyó un apartado especial dedicado al tema de la atención primaria de la salud, ejemplificando esto con lo acaecido en algunos barrios y el surgimiento de sus salidas de salud. Se citaron algunos hombres y mujeres destacados a través del tiempo que impulsaron la atención sanitaria en La Matanza Se indagó y se abordó la legislación emanada del poder municipal en cada período establecido.

La buqueda y sistematización de datos provenientes de los periódicos locales acerca de las diferentes noticias vinculadas con la salud de la población también ocupó nuestra atención y esto se incluye.

Se finaliza este avance con una serie de conclusiones que se entienden más allá del lapso inicial establecido pues pareció interesante, a la luz de lo investigado, incluir los primeros años del siglo XXI donde se produjeron importantes novedades en cuanto a la atención de la salud en La Matanza y en la Formación de Recursos Humanos destinados a ella.

Limitaciones del trabajo

ya que esta producción permitirá a sus estudiantes conocer ciertos procesos históricos ocurridos en el pasado local, ya que éste es el lugar donde ellos desarrollan su formación médica y aquel en que se espera ejerzan su profesión.

Palabras claves: Historia local, La Matanza, política sanitaria, instituciones, protagonistas

Área de conocimiento: Historia

Código de Área de Conocimiento: 4500

Disciplina: Historia nacional, regional

Código de Disciplina: 4527

Campo de Aplicación: Historia nacional, regional.

Código de Campo de Aplicación: 4527

Otras dependencias de la UNLAM que intervinieron en el Proyecto: Junta de Estudios Históricos del UNLAM dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria

Otras instituciones intervinientes en el Proyecto: No

Otros proyectos con los que se relaciona: Programa "Historia Regional de La Matanza" de la UNLAM aprobado por el HCS del UNLAM- Resolución 202/2000. Dirigido por Hilda N. Agustino iniciado el 5 de Junio del 2000 y que continúa, radicado en la Junta de Estudios Históricos. Investigadores Analía Yael Anía y Miria Natalia Bertune Fagalla.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

Título del Proyecto

Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX)

Resumen

El proyecto abordó la construcción de una historia del cuidado de la salud de la población del Partido de La Matanza desde la creación de éste hasta la actualidad, con el objetivo de explicar el mapa de salud actual. Se han recorrido no solo otros procesos provinciales y nacionales íntimamente relacionados, sino los diferentes paradigmas que nutrieron a las políticas sanitarias implementadas en el país. A partir de la deconstrucción de documentos escritos, obtenidos de diversos reservorios municipales, provinciales y nacionales; y con el apoyo de fuentes orales, provenientes de testimonios de protagonistas destacados e imágenes, se desarrolló una historia sociocultural del cuidado de la salud del Municipio, como recurso explicativo de la infraestructura sanitaria existente.

Esta investigación es considerada un aporte en un área actualmente de vacancia en la historia local de nuestro Partido, y se produce dentro de un contexto institucional favorable, al funcionar en la UNLAM el Departamento de Ciencias de la Salud, ya que esta producción permitirá a sus estudiantes conocer los procesos históricos ocurridos en el pasado local, que se corresponden con otros provinciales y nacionales, ya que éste es el lugar donde ellos desarrollan su formación médica y donde se espera ejerzan su profesión.

Palabras claves: Historia regional, La Matanza, Política Sanitaria, Infraestructura Sanitaria.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

^[1] BERTOLDO, Analía, et al. (2014). Educación Médica. Ingreso a la Carrera de medicina. Febrero-Marzo 2014. San. Junta UNLAM-PPH.

^[2] Se proyecta la publicación como libro de este informe. Final el año 2015 desde la Secretaría de Extensión Universitaria formando parte de una colección universitaria sobre historia local.

La sala de salud estuvo ubicada en la Sociedad de Fomento del barrio, pero en el año 2008, ese edificio tenía serias deficiencias y se decidió que se reubicara donde se encuentra el edificio perteneciente a Acción Social. Luis

Vista actual de la Unidad de Salud "Esperanza"

Sánchez aclaró la situación: *"Hace unos 5 años ese edificio se deterioró mucho, que era de la Sociedad de Fomento y de ahí nos pasaron acá, que es de Acción Social de la Municipalidad de La Matanza también. Y acá funciona la sala en una planta y en la otra sigue estando la Unidad Social"*.

En la actualidad la sala depende de la Municipalidad, el pediatra aclara: *"Todo lo que está acá lo provee la municipalidad, nosotros somos municipales, todo lo que sea medicamentos, la leche, suero, todo está provisto por la Municipalidad"*^[citar]

La sala de salud cuenta con pediatra, médico clínico, obstetra, servicio de ecografía, ginecología y enfermería. Además, Luis Sánchez explica: *"También atendemos a los viejos, tenemos un plan de diabetes, hormonales, de fibrilid todo eso se atiende acá. Se les toma la presión, todo está adentro de un plan. Yo luego atendo en el consultorio, en visita en el domicilio. Acá se les da la medicación, se hace un seguimiento, en el caso de que está todo bien, siguen acá y si no se los deriva al hospital"*^[citar]

Además de brindar atención en cuanto a las especialidades, la sala se encarga del reparto de la leche y de medicamentos. Luis

Sánchez asegura: *"Hay mucha información sobre educación sexual, la información para la mamá. No tenemos distracción, tenemos una provisión de alimentos de Acción Social, le damos la leche, información de salud para la mamá, control del embarazo, lineros obstetra, ginecología, clínico y bueno, pediatra. Cumplimos la función social y las necesidades de atención básicas los cubrimos"*^[citar]

Existe en los planes de la Municipalidad la construcción del edificio propio para la sala.

"Habría trántes para buscar algún lugar, acá enfrente hay una especie de plazuela que es municipal y se podría hacer una sala con local propio. Esta todo pedido, pero vése que eso en la municipalidad tarda, no sabemos cuando va a tardar. De todos modos si no se hace la sala, seguiremos acá"^[citar]

Barrio Villa Domingo



Se localiza a la altura del Km. 30 de la Ruta Nacional N° 3 (Av. Juan Manuel de Rosas) en la localidad de González Catrián. Surgió a partir de un loteo realizado por la empresa Latorza Ezcurra Medrano S.A., el 6 de diciembre de 1970. En la primera etapa se vendieron 1000 lotes, luego en años posteriores se continuo con la venta de terrenos.

En un folleto de propaganda de promoción de la urbanización se planteaba que el loteo cumpla con las exigencias legales de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, planes realizados por el agrimensor Omar J. Gallo). Además resalta las obras de infraestructura como el asfalto negro (o mejorado), la pavimentación de las calles, y los trabajos verdes que formaran cuarte plazats. También indica en claro la imposibilidad de construir viviendas precarias de chapa y maderas.^[citar]

Este barrio se caracterizó por contar desde prácticamente sus inicios con las instalaciones básicas: la escuela N° 165 en 1972, la sociedad de fomento en 1973 y la sala de primeros auxilios que presta servicios desde el año 1971.

Ubicación de Villa Domingo según el folleto de propaganda del loteo.

La sala de primeros auxilios "Ignacio Ezcurra"

Esta institución de salud se encuentra catalogada por la municipalidad como "Centro de Salud N° 1 Ignacio Ezcurra", corresponde al segundo nivel de atención y está ubicado en la calle Monseñor Júpiter 5480. El predio donde se orige el

400 años.

400 años.

400 años.

400 años.

400 años.

400 años.

400 Folios de promoción de lotes.

109

recinto de salud fue cedido por la empresa reamadora *Latorza Ezcurra Medrano*, la construcción del establecimiento estuvo a cargo y financiada por dicha empresa.^[citar]

El equipamiento de dicha sala estuvo a cargo del estado provincial como lo afirma el empleado de la empresa loteador, el señor Zapata:

"Dispara se inaugura la sala y (...) Le compramos todo el equipamiento a la sala de auxilio, que yo lo fu a buscar a La Plata, yo sea camión, todo lo de la sala de primeros auxilios".

Hacia 1982, trabajaban en la sala dos médicos generalistas y un enfermero en la guardia, contaba con una ambulancia, y en el año 1984 el Centro de Salud pasa de la gestión provincial a la Municipalidad de La Matanza.

En Diablogram publicación barrial, se daba la noticia acerca de la salida del barrio.



Loma del Millón (Ramos Mejía)

En el año 1972 luego de haber cumplimentado todas las disposiciones vigentes se logró el recencimieiento hospital vertical, contándose con un edificio que constaba de dos plantas y 350 mts cuadrados de construcción dignificada por arquitectos sanitarios de la comuna

El diario de Castillo le dedicó una extensa nota de la cual se extrajo lo siguiente:

"Hace más de 25 años un grupo de vecinos se reunieron para fundar la Sala de Auxilios de Loma del Millón, no pensaban en esos momentos esos planes que luego de luchar contra la escasez de fondos, contra el frío y un inclementísimo la idea surgió y luego de algunos años de lucha se comenzó la compra del actual terreno en Loma 982. Así los mismos vecinos se abocaron a la tarea de reunir fondos y así comenzar la construcción del edificio que contó con la más elemental en primer momento pero que nos daba la bondad y espíritu de estar en nuestra casa."

Se contó desde los primeros momentos con un médico municipal que concurría de mañana y luego quedaba una enfermera, al poco tiempo se comenzó a prestar un servicio odontológico con un legendario leño a pediar, linterns crecimos y aunque combatidos con quada municipal ya desde entonces era regular e inconfundible, de todos momeos la lucha quedó planteada y hasta este momento los cordilladores y encargados de concretar el eello pleno no bajamos la guardia (...) Es que la tarea de sostener este establecimiento sanitario sin ningún subsidio oficial exige de por sí gran dedicación, imaginación e iniciativa."

(...) El servicio de maternidad se presta en forma integral contando con siete camas para internación de parturientas y también tenemos equipada dicha sala con un incubador para casos necesarios. Hoy el servicio odontológico se presta todos los días (...)

(...) en diferentes horarios se cubren todas las especialidades, hemos adquirido un moderno equipo completo para el oculista y también contamos con un gran equipo odontológico. Desde el recencimieiento como Hospital Vertical hasta la inauguración e iniciativa."

400 SIDA, Erceg y otros (2011) Villa Domingo 40 años, inédito, UNLAM, Biblioteca de la Junta de Estudios Históricos de la Matanza.

110

 lecha, se realizaron 56 internaciones quirúrgicas. Durante el año 1973 se atendieron 63895 pacientes, de los cuales 4816 recibieron tratamiento gratuito y de primeros auxilios en la guardia que funciona las 24 horas del día.(...) Hoy nos preocupamos por un aparato radiológico y el cambio del equipo dental por otro moderno."^[citar]

Atención de la salud en los barrios

El año del gobierno militar en el Partido se registraron diversas cuestiones que vinculán al municipio con la atención primaria de la salud en diferentes barrios de La Matanza. Se venían a continuación algunas de ellas. En los ejemplos siguientes son los vecinos, ayudados por médicos realmente comprometos y serviciales los que llevan adelante los emprendimientos y luchan cotidianamente por lo poco que tienen.

En la Sala de Auxilio del Barrio Los Ceibos de González Catrián) la Municipalidad de La Matanza aprobó la obra realizada por los vecinos como Institución de Bien Público.

El Virrey del Piro, o Sala de Primeros Auxilios sita en la Ruta Nacional 3, Km. 40 funciona desde el año 1975, contando en sus comienzos con consultorios donde se atendían 8 horas diarias y buena ordenación diaria. Bajo la dirección del Dr. Efraim y con el esfuerzo de un grupo de vecinos se logró la ampliación de esta sala. No hubo subvenciones ni nombramientos oficiales en 1978 se hace cargo del Sala el Dr. Zamparano y se logró consolidar una guardia de 24 hr a partir del 9 de febrero de 1979.

Posteriormente y en base al esfuerzo y colaboración de algunos colegas, se concretó el consultorio adentro de Podiatría, Cardiología y Odontología. A mediadores del año 80, se completaron especialidades como Ginecología, Obstetricia y Gabinete Psicológico.

En el Km. 47 se hallaba la Sociedad de Fomento "Domingo" y una de sus principales inquietudes es la Sala de Primeros Auxilios. Para esta institución una firma les ha cedido una casa deshabitada sobre la entrada principal del Barrio, que posee las comodidades necesarias para el uso al cual será destinada. La Sala de Primeros Auxilios contempla una necesidad vital de este barrio que se encuentra casi en los límites de González Catrián.

La Posta Sanitaria de Oro Verde se hallaba situada en la Ruta Nacional N° 3 Km. 34-500. El edificio fue levantado y mantenido desde hace aproximadamente 20 años con el esfuerzo de la comunidad. Su funcionamiento en aquellos desolados parajes fue asegurado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia Central y con el desagravio de un médico pediatra por lo general y tres enfermeros estatales, además del pedicón sanitario de médicos y curacas gratulatas. En ese momento se luchaba para que la Municipalidad garantizara el servicio.

Posta Sanitaria Oro Verde^[citar]

El día 22 de diciembre de 1962 con la presencia del Intendente de La Matanza quedaron habilitadas las obras de remodelación y ampliación de la Unidad Sanitaria de Oro Verde. Los vecinos habían logrado su cometido.

En Rafael Castillo en esos años, (1984) se procedió ampliar la Unidad Sanitaria Dr. Alfonso Sakamoto.^[citar]

Inauguración de obras^[citar]

Conclusiones de la Segunda Coyuntura Crítica

Esta segunda coyuntura crítica muestra en el contexto nacional como se aplicaron las ideas acerca del reconocimiento del derecho de las personas a un acceso universal e igualitario a los servicios de salud y el papel del estado en este proceso.

Desde la particular historia pendular de la Argentina que implica una fluctuación entre gobernos de derecho y de facto esto hace más difícil el modo en que se produjo el acceso de la población a los servicios de salud, muestra como en el período 1976- 1983 se vulneraron todos los derechos de las personas, desde un estado apropiado y convertido en una máquina de terror. Las instituciones de salud fueron utilizadas para el cumplimiento de esos planes y los hombres del

400 La sala de Castillo (1980) Como trabajen las instituciones: Hospital Vertical de Loma del Millón N° 158, Septiembre, PP. 10.

400 ESTO ES La gente y su historia (1983 Año 2, N° 1), octubre, PP. 10.

400 Cuatro (1983) España la Unidad Sanitaria Dr. Alfonso Sakamoto, N.57, PP. 1.

400 ESTO ES La gente y su historia (1983 Año 4, N° 3), noviembre, PP. 1.

111

El Estado Neoliberal (1990-2001)

Se va a coger la fecha del traspaso del gobierno anticipado de Alfonsín a Menem como punto de partida, de ese lapso se puede contabilizar una década completa desde la puesta en marcha de los primeros medidas de adecuación institucional a la grave situación de crisis que afectó al país a lo largo de los años 80, hasta la emergencia de una nueva situación de crisis generalizada en los últimos meses del primer año del nuevo siglo.

Con relación al cuidado de la salud en 1991 se decide transparentar los recursos disponibles para el sistema de seguridad social en sus dos vertientes, pensiones de retiro y atención médica y facilitar su control por organismos estatales dependientes del Ministerio de Economía, principal motor y verdadero protagonista de la política de transformaciones emprendidas.

Con relación al sector salud, subsumido dentro de este proceso general, dice Susana Beltrán que este fue acompañado por: *"fuerte estratificación del acceso de la población a los servicios, endurecimiento de las organizaciones de cobertura de la atención médica, y desarrollo desigualitario y sobresubordinado de la oferta de servicios"*^[citar]

Contexto histórico nacional de la época

Carlos Saúl Menem candidato por el Partido Justicialista fue el nuevo presidente electo, que asumió en julio de 1989. Durante su mandato aplicó un modelo económico orientado hacia el liberalismo, priorizando un acercamiento hacia los sectores empresariao y financieros y reduciendo el poder social e histórico aliado del peronismo.

Herido en muy alto índice de inflación y a pesar de la implementación de planes económicos como el Bonex y el de Convertibilidad se produjo un importante el cierre de industrias que elevó la desocupación.

Aprobó la Ley de Reforma del Estado y entre sus principales lineamientos se hallaba la privatización de las principales empresas y servicios nacionales como eran las de servicio eléctrico (SEGBA), el servicio de gas, los transportes incluidos ferroviarios y subtes, el servicio de comunicaciones (ENTEL y ENCOTEL), medios de comunicación masivos como televisión y radio, YPF, VCF, SOMISA, Fábrica de Aviones de Córdoba y vapores. Conrieron la misma suerte privatizadora Los principios neoliberales dominaban el país y desde el estado se procuraba que era necesario un cambio. *Adhuc el estado para arrancar la nación se proclamaba a diario. "Hoy queremos conformar a la sociedad argentina que invierdeva el objetivo de la empresa pública industrial y comercial para satisfacer los requerimientos que nuestra sociedad nos reclama. El medio consistió en saber cómo y qué debemos cambiar. Porque no es un dogma que el estado tenga la responsabilidad en la vida social, por eso este hecho depende de las circunstancias que se viven. Somos libres y la realidad le exige. Confrontamos las empresas públicas. Cambiamos la historia"*^[citar]

Resolución quinqué, arriales y prohibiciones de importaciones, se estableció la libertad de precios y la deregulación de la economía. Se eliminó la Junta Nacional de Carnes y la de Granos, y se reformó la Ley de Coparticipación Federal. Internamente se inició un programa de reestructuración del Estado y estabilidad monetaria.

Otro de los cambios políticos realizados fue la aplicación del Indulto a los condenados militares durante el mandato anterior.

"En primer lugar, los que se conocieron el 7 de octubre de 1989, que beneficiaron a militas comprometidos en la violación de derechos humanos, en las rebeliones durante el gobierno radical, en la guerra de Malvinas, y a guerrilleros, y en segundo lugar, los que se amnistiaron el 29 de diciembre de 1990, que abarcaron a los comandantes y otros militares..."^[citar]

En este contexto surgió la agitación HUCO (Hijos por la Identidad) y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) que participó activamente en la lucha contra la impunidad. Iniciaron los "escraches" en los domicilios de ex represores como una nueva forma de protesta, que señalaban los domicilios de ex represores y su accionar durante el PZN.

Otros hechos lamentablemente inolvidables en el país durante esta etapa fueron los atentados criminales del fundamentalismo islámico en marzo de 1992 en la Embajada de Irán y el 18 de julio de 1994 sobre la ANSA, sAsociación Mutual trancista Argentina). A la existencia de la creación local y a la importancia de sucesos se suma la impersia de la Justicia que todavía no halla a los culpables de tan abertente accionar.

En 1994 se realizó una reforma constitucional que permitió la reelección de Carlos S. Menem en 1995. Continúa con la aplicación de políticas neoliberales y con la aplicación de las "recesas" del Consenso de Washington que llevaron a aumentar del desempleo aun más y el subempleo.

Los despilgatos masivos en las empresas privatizadas, la borrorización de actividades y las sucesivas medidas flexibilización laboral, legaron para quedarse.

^[1] MARIANO, Susana. (2010) Salud colectiva V. 8, 2. Luján, mimeografiado. Publicado en: http://www.casale.org/analisis/PP2010_08_04_07_04_066464311014362000000001/Fecha de acceso: noviembre de 2014.

^[2] SERRANO, Juan (2011) Op. Cit. PP. 137.

^[3] SERRANO, Juan (2011) Op. Cit. PP. 120-121.

^[4] NOVAKO, Mateos. Op. Cit. PP. 671.

^[1] FERRONE, Nancy y TIRREDO, Lioraida. Op. Cit. PP.38.

112

113

sector para informática, control policial, confort médico y vestuarios con duchas y sanitarios.

UPA en construcción

Un paciente puede ingresar por un cuadro sencillo se lo atiende además de aspirarse un turno hacia un centro de salud o un hospital, según su gravedad. Si ingresa a algún por un cuadro grave, que precisa de hospitalización se lo deriva luego en ambulancia al hospital más cercano.

En La Matanza, la UPA ha generado para descumprimi principalmente la atención en el Hospital Zonal General de Agudos Dr. Diego Parassien y en el Hospital Zonal General de Agudos Sanglemeiro. Evita. Realiza además un trabajo de articulación con todos los centros de salud y hospitales de la región sanitaria N° 1 de La Matanza. La articulación se lleva a cabo con 20 centros de atención primaria (dos con guardias de 24 horas) y también con el Hospital Municipal Máximo Infantini. José Ezgira.

El edificio cuenta con 1.186 m² de superficie, con módulos metálicos de corramientos de chapa y otros materiales industrializados de ripado armado.

Se prevé dotarlo con un helipuerto para traslados.

Se calcula que en el partido de La Matanza²⁴ se atienden unas 5 millones y medio de consultas al año.



Inauguración de UPA La Matanza, (2011)

Las carreras profesionales de salud en la Universidad Nacional de La Matanza

La Universidad Nacional de La Matanza, cita en la localidad de San Justo, en el año 2011. Incorporo el departamento de Ciencias de la Salud, que ya tenía como precedente a la Licenciatura en Enfermería, que había estado bajo la órbita del Estado, pero ahora es parte del mismo núcleo académico. Tiene como objetivo formar profesionales integrales, dentro de una estrategia de atención primaria de la salud, a fin de brindar respuestas y recursos humanos a los centros de atención primaria y hospitales municipales y provinciales del distrito.

Cuenta con cuatro carreras de grado: Medicina, Licenciatura en Enfermería, Nutrición y Kinesología y Fisiatría. El Decano Organizador fue el Dr. Mario Roberto Roversi, quien actualmente de descomparta como vicecancán. Sobre el comienzo de la carrera de Medicina en la UNLAM decía:

“La universidad detectó un momento histórico, apenas seis años antes, todo el mundo en este país se hubiera dicho: En La Argentina sobran médicos... O sea, que la universidad abre su carrera de medicina en el momento en que se empizan a prender las luces amarillas y rojas de todos los tableros del Ministerio de Salud de la Provincia, de la Nación...”²⁴

La universidad desde sus inicios y mediante su ecultado, ya promediaba ideas de arraigo de la comunidad al territorio matancero, propiciando la formación de profesionales comprometidos con el quehacer local.

El diseño e implementación de la carrera de Medicina ha recibido aportes de las orientaciones educacionales más recientes, centrada en el estudiante y con una fuerte orientación comunitaria.

Dentro de este marco, la carrera se diseñó con los siguientes rasgos identitarios:

- La carrera de Medicina está asentada en un **Aprendizaje Basado en Problemas**, una concepción educativa innovadora. Implica conciliar a un estudiante activo, que es evaluado por su capacidad de buscar activamente la información.La Universidad Nacional de La Matanza tiene un perfil muy claro en el sentido de abordar carreras tradicionales, pero con programas no tradicionales.
- Formación de docentes:** Hay *profesionales* que cumplen con una tarea sistemática de formación de docentes, en el primer cuatrimestre forman tutores, en el segundo, forman el *curso de innovación en formación en Ciencias de la Salud*.
- Experiencias Pre Profesionales Tempranas.** Los alumnos asisten al centro de salud más cercano a su domicilio, dentro de lo posible. Comenzan a desempeñarse allí en la quinta semana de primer año.El Dr. Roversi comentó sobre esta experiencia que:

En la etapa del estado liberal, siguiendo la política nacional y provincial, el Municipio no estaba a cargo del mantenimiento de todas las salas de audilio existentes, y si bien no era totalmente ajeno a las necesidades en materia de salud, lo hacía como un participante comunitario más, no como una obligación a cumplir. Las comisiones fundadoras y u organizadoras de estas salas o de las sociedades de fomento que las incorporaban a su quehacer, en muchos casos contaban entre sus integrantes con los mismos intendentes y concejales, y ellos mismos acompañaban con sus firmas, las peticiones de ayuda al Municipio. Los impulsores y miembros de estas comisiones trabajaban activamente y se sentían prestigiados (y reconocidos) por hacerlo a favor de su comunidad.

En la primera coyuntura crítica se evidenció que los paradigmas que habían regido a la época anterior estaban siendo cuestionados en situaciones cotidianas. Es así que en La Matanza, por un lado subsistía la estructura de la época anterior, al ser damas de la alta sociedad argentina las que se transforman en beneficiarias de instituciones sanitarias, u órdenes religiosas que se implicaban en la atención de los pacientes y rito; y por otro lado, desde el poder ejecutivo municipal se impulsó la creación de un hospital de gestión estatal. Con la llegada del peronismo, creció la esfera de lo público. El Estado de compromiso fue el reflejo de un Poder Ejecutivo Nacional fuerte en un Estado centralizado. Se expandieron los derechos sociales para ser cada vez más abarcativos y lo mismo ocurrió con el acceso a la salud, pero siempre de la mano de un estado regulador. En La Matanza se produjo un verdadero cambio ya que se dio la organización sanitaria y se emprendieron obras necesarias destinadas a toda la población. En enorme cúmulo de documentos oficiales y las asignaciones presupuestarias destinadas a su funcionamiento dan cuenta de la preocupación constante. Tras la caída del peronismo, en el período domoninado del Estado desarrollista las inversiones en salud desde el estado fueron casi inexistentes, y su correlato en el municipio de La Matanza entre 1958 y 1969 fue similar: la planificación en este período en materia sanitaria en el Partido no se evidenció en términos. Las iniciativas provienen principalmente del enorme empuje de vecinos y de algunos médicos que buscaban solucionar carencias por medio de la creación de nuevas instituciones y recurrían a la ayuda de referentes políticos y funcionarios, para lograr la sanción de normas y conseguir todo lo que se pedían. Es también una característica epocal la escasa distinción entre gobiernos democráticos o impuestos por golpes de estado. La necesidad de contar con centros para la atención de la salud críticos y eficientes, no permitió, seguramente, hacer demasiadas concesiones a las concepciones y gustos que explican también cómo notorios representantes de partidos políticos como el radical, lo vacilaron en trabajar en los gobiernos municipales “de facto”, agudizados estos, como se ha podido observar, por toda la prensa local de aquellos momentos. Con respecto a la estructura hospitalaria los dos hospitales, existentes el “Policlínico Central” y el “San Nito” y el Centro de Salud Mental se hallaban en la ciudad de San Justo cabecera del partido. El resto de La Matanza, a excepción de Ramos Mejía, sólo contaba con centros de atención primaria de salud sostenidos vecinalmente.

La segunda coyuntura crítica reflejó en materia sanitaria una urgencia en atención primaria que fue solventada por la comunidad con la instalación de salas de salud, muchas veces vinculadas a las sociedades de fomento. Además tres hospitales vieron su nacimiento en este momento el Hospital Interzonal de Agudos Diego Parassien, el Hospital Máximo Infantini más tarde bautizado Dra. Teresa Luisa Gernal en Grugurio de Lafferrère y el Hospital Máximo Infantini Dr. Ezgira en González Cacán. La construcción de estos últimos, en gestión municipal, implicó principalmente la colaboración vecinal.

El establecimiento del Estado neoliberal significó el desmantelamiento de los servicios sociales y su vuelco a la gestión privada. La atención de la salud se vinculó con la situación socioeconómica general por lo que La Matanza a la escisión de recursos debe sumarle, lo que fue calificado por los ediles como escandalosa administración de Carlos Costi, que fue separado de la intendencia acusado de corrupción. En La Matanza profunda terminal el siglo XX sin que la mayoría del distrito tuviera asfalto, agua corriente y cloacas, además de sufrir inundaciones periódicas por la falta de obras hidráulicas. El colapso sanitario era tan constante, las camas hospitalarias siempre resultaban insuficientes y la falta de profesionales llegó a tomarse como algo natural.

La tercera coyuntura crítica significó en La Matanza la reforma del sistema sanitario. El Municipio se dividió en tres Regiones de Salud que tejieran una red de servicios que incluía unidades de salud, centros de salud y hospitales regionales

“Por inmersión, literalmente hablando. Entonces: lo que ocurre, lo que recibimos nosotros son cosas como por ejemplo: “Me ayudó a definir el sentido de para qué estado medicina. Me siento útil, porque a veces la sensación de aquí me atienda yo, o aquí se atienden mis padres, generan un apoyo particular. Cuando los profesores trabajan en la y generalización, los alumnos tienen todas las cabecitas (...) Aplican cosas... La idea es que usamos su sistema, es un implemto, nunca se logra, pero la idea es, el 50% de la creación sea, que aplican lo que aprenden: pero que el 50% sea, interplan a la curricula con lo que ven. Eso lo hemos llamado, sistema inductivo. Es inductivo- deductivo, por un lado bajan herramientas, técnicas, cosas que aprenden y a veces nos ha cambiado la secuencia curricular (...) Hemos sumado por ejemplo tenemos previsto para el segundo cuatrimestre el Programa Ampliado de Inmunización. Y discutimos cómo llegar a los centros de salud y de las primeras cosas que a todo el mundo le parecían razonable era que controlaran los carnés de vacunación y yo sabía como hacerlos. Discutíamos que entemesas de los centros de salud, les hacían como cursos privados a los alumnos...”²⁴

Y agrega:

“Eles ya han entrado a hospitales, ellos observan y señalan cosas como por ejemplo, que se yo, he mos estado en consultorio y un médico no invita a sentar al paciente, lo atiende parado, no lo llama por su nombre, o donde, nunca invitó la vista del papel mientras hace la entrevista. Ese tipo de observaciones son usualmente frecuentes porque los alumnos tienen cuadros de campo y se surgen así, hay un cierto sustrato etnográfico de la documentación de lo que hacen para que el trabajo de campo no sea inestructurado digamos, ayuda a organizar un pueblo. Yo creo que los alumnos están haciendo una experiencia tremenda porque luego se ven los portafolios, que arrman de los recuerdos de lo que han hecho. Y eso, yo creo que crea algo que el aprendizaje basado en problemas y el sentido instruccional quizás mayor, porque el problema para la curiosidad intelectual, el trabajo de campo movilizó la inteligencia emocional. Fija que en esta estudiando con carás, gestos, lenguajes corporales... Otras cosas...”²⁴

- Prácticas Reflexivas:** Es un tiempo académico para hacer una devolución reflexiva de lo que han observado, pero sistemáticamente deben dar una propuesta de solución junto con la crítica. “Sabré cómo florear plantas” Nosotros nos damos cuenta en la organización de la práctica que el médico, nosotros no somos solo instaladores terapéuticos, sino que somos recursos terapéuticos. Una parte de la práctica es instrumentarse como recurso terapéutico. Podemos preocupar, aliviar, hacer, sentir bien, curar de palabra, en muchos contextos, lo grande puede salir en estados de ánimo muy distintos después de una consulta médica, con respecto a cómo llegó a esa situación. Y esa dimensión comunicacional, ponerle el cuerpo a la reflexión, en general no ha sido parte de la formación, solemos decir que hay una diferencia sidical entre saber medicina y ser médico. Eso entendido, la universidad históricamente no se ha ocupado. Estamos tratando de llenar esa brecha, incorporando elementos de comunicación en la relación médico- paciente. La otra cosa que también usamos mucho es la de sostener el carácter polivalente, lo decimos casi en broma, y mil veces funciona. Hay un momento angustioso cuando un comarsa de a bordo dice: “¿Hay un médico a bordo? En principio porque, como está hoy la medicina, nadie sabe si con es la persona pertinente, si es un niño, adulto... Tratamos de trabajar en que cualquier graduado nuestro, haga lo que haga, se sienta cómodo con esa pregunta. No se sienta incomodo, porque soy radiólogo, traumatólogo, y no voy a saber como reacciono.”²⁴

Con estas características, la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de La Matanza, pretende dar respuesta a una demanda concreta de la comunidad en que se inserta la institución. La primera cohorte aun no ha finalizado sus estudios, pero se encuentra trabajando en el campo, a la vez que aprenden, colaborando con el distrito. Así lo expresaba el decano organizador:

“En eso, yo diría dedico un tiempo muy importante con la Interacción del Ministerio de Salud de la Nación, de la Provincia y el Municipio, no sólo en este, sino el área de influencia hasta Moreno. Porque el segundo gran hito de los alumnos para nosotros es el Seminario, el Inmersion. Entonces, estamos tratando de cruzar la idea de que el estudiante de las carreras de salud, es un recurso humano actual, no potencial, queremos generar mayor ya, no cuando se gradúan, sino desde ya.”²⁴

La creación del Departamento de Ciencias de la Salud de la UNLAM, es un hecho que se atribuye a este retorno al Estado de Compromiso que se decidió agregar dentro de esta investigación.

Comentarios finales

²⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA. SEU. Junta de Estudios Históricos de La Matanza. Archivo de la Plata. Entrevista realizada por la Dra. Hilda Agrado al Dr. Mario Roversi, 09 de

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

134

Desde el año 2003, el Estado comenzó a saldar deudas que tenía con La Matanza: la construcción de hospitales, cloacas, asfalto, agua potable, ensanchamiento de rutas, construcción de puentes, etc. dan cuenta de ello. Se ha avanzado mucho, luego de décadas de abandono, empezando a tener en cuenta la relación entre la infraestructura existente y la población que tiene este partido. Pero también debemos observar que aun queda mucho por hacer.

Destacamos la creación del Departamento de Salud en la Universidad Nacional de La Matanza, que llega para dotar a los nuevos hospitales de recursos humanos calificados y de residencia cercana. Asimismo, afirma que los resultados de esta producción permitirá a los estudiantes de esta unidad académica conocer ciertos procesos históricos ocurridos en el pasado local, ya que como hemos visto, éste es el lugar donde ellos desarrollan su formación médica y aquí en que se espera ejercen su profesión.

salud durante el siglo XXI: teniendo como protagonistas destacados de los cambios y permanencias tanto al Estado como a miembros de la comunidad local.

135



Dr. Carlos Di Tani¹⁴²

Este médico de Ciudad Enea merece ser recordado por su accionar como médico pero también por su hinciso servido durante la Resistencia peronista. Fue el segundo médico que se radicó en la ciudad obrera. El primero fue el Dr. De Santos Poldera.

El eleccion una casa y como para él debía estar cañado en veinte días compró elance con su novia y se radicó en la ciudad. Era subterráneo médico y esa época trabajaba en el Hospital de Enea y en el Pileyo.

Nacido con el siglo XX en 1900, un 13 de octubre, desde la palabra de su hijo lo recordamos. Dice la Dra. Patricia Eva Di Tani: «Hacia Ciudad Enea, yo puedo siempre fue que sus cenizas sean esparcidas en 2 Águas y tener posta en Ciudad de Tucumán».

Leta parte de su vida está bajo el arbol de magnolia del Hospital Femenio Pileyo, donde había un virgo bello. Allí mismo es donde se casara de una enfermera (hija de un inmigrante inglés), rubia de ojos verdes, hermosa, linda... Lindo como el le decia. Allí fue donde sostenían una familia, planearon casarse e ir a vivir a Ciudad Enea. No cumplimos con su segundo pedido. No cumplimos con su deseo.

Su otra pedida era estar bajo los virgos bustos de Perón y Enea en la ciudad. Esos mismos que fueron testigos de muchos atos de SU HONESTIDAD MILITANCIA PERSONISTA y que en el '76 ellos fueron escandalizados con botas apañadas y enterados en el galpón de mi casa... ocultados como si fueran El Santo Grial.

Ancedotos pero real. ¿A qué milhar de lomo se lo hubiera ocurrido registrar la casa de un tal Dr. Carillo en busca de los bustos literarios que pasaban de casa en casa en Ciudad Enea?

Con la llegada de la democracia, otros volvíamos a su lugar y papá pidió estar con ellos algún día. Pero, ahora vuelven y vuelven pensando en planear un robó o un robo justo a mi casa y sin decir de su pedida a nadie, como dicho familia pero nos peramos de acuerdo, había que pedir autorizaciones... papeles... y tiempo... el tiempo... para. No cumplimos con su segundo pedido.

Pasaron solo dos años y 9 meses, y el 15 de diciembre del 2009 falleció mi mamá, María Rosa y ahí creo que el amor pudo más: decidimos con mi hermana levantar unos días atos de distancia, no podemos separar esos 54 atos de casados más 7 atos de novios. Hoy ellos siguen juntos. ¿Fue lo mejor?

Creo que los bustos de Perón y Enea están de acuerdo sin discusión.

Por algo pasan las cosas. E nunca lavo ni quiero ningún cargo público ni político, se define como médico de pueblo. (...) creí que el mejor reconocimiento es el que tienen en sus memorias sus pacientes, compañeros, amigos, vecinos... recuerdos solo nosotros sabemos que E' cargo¹⁴³.

Muchos pacientes suyos recuerdan su hombre de bien y su voluntad de servicio ya que siempre estuvo dispuesto a atender sin pedir retribución y los pacientes estaban ante todo¹⁴⁴. Se cuenta que cuando iba con su familia a Mar del Plata se llegaba al hospital Regional a colaborar.

En relación a su actuación en la resistencia peronista él ha relatado lo siguiente:

En la Resistencia yo era médico y teníamos una ventaja sobre los demás, era algo especial: yo ayudé a muchos compañeros, los salvamos la vida a muchos de ellos. Yo nunca pedí el apellido de la persona que atendía, porque si me preguntaban iba a cartar todo y no quería producir a ninguna. Los compañeros me traían gente a mi casa a toda hora. Si estaban heridos me los traían al Pileyo con camión fijo y después me los llevaban a Enea. Mi compañero en el Hospital de Enea era el instrumentador quirúrgico Pascual Davidian.

La resistencia era psicológica. La hacíamos sin llo, con una faba denuncia, con grandes papetas cosas... Nuestra objetivo era nuclear con el regreso de Perón en toda reunión y militar en la sociedad. Nuestra convencimiento era que Perón iba a volver¹⁴⁵.

Dr. Taniendo guante durante muchos años testimonios de la Fundación Eva Perón que gradualmente cuando se recupero la democracia. Participo en talleres que recordaban las luchas populares en el partido, realizadas en la Universidad de La Matanza y allí dio testimonios de su participación en la Resistencia y recordó a sus compañeros de lucha¹⁴⁶.

Zimmerman, José Farmacéutico de (González Catán)



Don José Zimmerman frente a su farmacia en González Catán (1979)¹⁴⁷

El mismo ha contado¹⁴⁸ que siempre tuvo la idea de instalar su propia farmacia, pero no contaba con los suficientes recursos económicos, a pesar de ser un profesional, para su condición económica era muy modesta. Tenía una entrevista con un marfilero llamado Olhabarda, que le ofreció un local, en un pueblo en el que no había farmacia, llamado González Catán. Él no concierne ese pueblo y llegó en tren con un amigo a ver donde quedaba y como era.

Allí no había farmacia, evitó un despacho de personas oprimidas (jóvenes) que se dedicaban a vender medicamentos y como no conseguían ser habilitados por no ser "legioneros".

Un señor de apellido Beronetti que era uno de las personas que se dedicaban a despachar medicamentos fue quien hizo el trato con él y así se instaló en González Catán. En aquellos tiempos pagó 10.000 pesos.

Tras hacer trámites en La Plata para la habilitación, se fue a vivir al pueblo que era muy modesto y siendo no llegaban las Droguerias, así que vendió los medicamentos por teléfono y se los enviaba por FF. CC. que existía por los noches.

El único médico que había en esos tiempos en la localidad era el Dr. Fortunato Derosa, que atendía en la Sala de Emergencia, Auxilio de la Sociedad de Fomento, secundado por una enfermera, Doña Encarnación, que atendía los partos. El médico que luego vino fue el Dr. Equiza, hacia 1954 y también él el Dr. Panizza a atender pero era de San Justo.

Su local estaba frente a la estación pero este era muy precario, y no era lo ideal para una farmacia. Siendo el único farmacéutico, todo el mundo acudía a él por cualquier dolor. Entre todo cuando se asustaba él el Doctor. También volvió a dar recetas a cualquier hora de la noche provisto de una linterna, porque había muy pocas cuerdas con alumbrado, dormía con el televisor al lado para cumplir con la gente que lo necesitaba. Hacia 1955 un antiguo vecino, Hugo Huan, decidió vender un terreno y gracias a una compra pudo edificar una nueva y adecuada farmacia y seguir dando un buen servicio a los vecinos.

El Estado Desarrollista

Etapas del periodo desarrollista en La Matanza.

Se ha visto que en este lapso se dieron dos etapas bien diferenciadas, una la que corresponde al lapso que va desde 1945 hasta el golpe de estado de 1955 y la segunda la que continúa luego de este y hasta 1960. Nada mejor que ampliar este segundo momento que incluye los decretos firmados por el poder del Factor de La Matanza y que da cuenta de algunos sus intereses en el área. Si ha hecho referencia al contenido de éste cuadro en el cuerpo central pero ahora se lo incluye en toda su extensión.

Table with columns: Fecha, Acto administrativo, Ubicación, Categoría, Decretario, Descripción, Observaciones. Lists various administrative acts from 1960 to 1961, including purchase of equipment and ambulance repair.

142 Foto publicada en <http://www.clubadela.com.ar/contenidos/Videos/Amigos/DrCarlosDiTani.pdf>. Fecha de acceso: diciembre de 2014.
143 Publicado en <http://www.clubadela.com.ar/contenidos/Videos/Amigos/DrCarlosDiTani.pdf>. Fecha de acceso: diciembre de 2014.
144 Véase la página citada en el ítem anterior.
145 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA, SEU, Junta de Estudios Históricos de La Matanza. Archivo de la Matanza. Entrevista realizada a Carlos Di Tani por Adriana Galardi el 23 de junio de 2004. Código PGL 1001

146 Véase talleres realizados varios atos, fueron organizados por la Dra. Hilda B. Agostiño desde la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM y vinan con los grandes no sé que nunca para ser genero para a los estudiantes una posibilidad de interacción con los protagonistas.
147 Decreto 6.
148 ESTO ES LA gente y su historia (1979) José Zimmerman. Una vocación al Servicio de la Comunidad G. Catán. Ato 1. N. 1. Octubre 1979.

Table with columns: Fecha, Decreto, Acto administrativo, Ubicación, Categoría, Decretario, Descripción, Observaciones. Lists administrative acts from 1961 to 1969, including ambulance purchases and laboratory equipment.

149 En otro decreto previo se decía que esa ambulancia era modelo 1938.
150 En otro decreto previo se decía que esa ambulancia era modelo 1938.

Table with columns: Fecha, Decreto, Acto administrativo, Ubicación, Categoría, Decretario, Descripción, Observaciones. Lists administrative acts from 1966 to 1977, including ambulance purchases and laboratory equipment.

Table with columns: Fecha, Decreto, Acto administrativo, Ubicación, Categoría, Decretario, Descripción, Observaciones. Lists administrative acts from 1967 to 1968, including ambulance purchases and laboratory equipment.

Table with columns: Fecha, Decreto, Acto administrativo, Ubicación, Categoría, Decretario, Descripción, Observaciones. Lists administrative acts from 1968 to 1972, including ambulance purchases and laboratory equipment.

1998-27 de octubre	Decreto N° 328	F. 1 F. 21	Aprobación de Licitación Privada N° 4	Dirección de Salud Pública	Provision de gasa y algodón	
1999-7 de abril	Decreto N° 630	F. 1.º 229 F. 2.º 231	Llamado a Licitación Privada	Salto de Primeros Auxilios de la Ciudad de San Juan	Cajas, algodón y vidrios	
1999-20 de mayo	Decreto N° 816	F. 1.º 373	Llamado a Licitación Privada	Dirección de Salud Pública	Adquisición de útiles y drogas para laboratorio clínico	
1999-18 de junio	Decreto N° 848	F. 1.º 231 F. 2.º 234	Llamado a Licitación Privada	Dirección de Salud Pública	Apurillo electrocardiográfico de registro diario	
1999-16 de junio	Decreto N° 849	F. 1.º 231 F. 2.º 232	Llamado a Licitación Privada	Dirección de Salud Pública	Medicamentos para personas carentes de recursos por orden de esta Municipalidad en los meses de enero y febrero	
1999-26 de junio	Decreto N° 893	F. 1.º 30	Aprobación de Licitación Privada n° 11	Dirección de Salud Pública	Apurillo electrocardiográfico para el tratamiento de los enfermos afectados al corazón	
1999-2 de julio	Decreto N° 904	F. 1.º 37	Adjudicación a la firma La Herrería Argentina	Dirección de Salud Pública	Provision de gasas, algodón y vendes	
1999-2 de julio	Decreto N° 904	F. 1.º 37	Aprobación de Licitación Privada	Dirección de Salud Pública	Adquisición de útiles y drogas para laboratorio clínico	
1999-2 de julio	Decreto N° 906	F. 1.º 29	Llamado a Licitación Privada	Laboratorio de Bromatología	Materiales y drogas	
1999-4 de julio	Decreto N° 911	F. 1.º 42	Orden de Pago a Farmacia Geis, propiedad de J. Caran	Dirección de Salud Pública	Provision de medicamentos a personas carentes de recursos	
1999-4 de julio	Decreto N° 916	F. 1.º 45	Llamado a Licitación Privada	Dirección de Salud Pública	Gasas y elementos médicos	
1999-4 de julio	Decreto N° 917	F. 1.º 46	Véndese de Pago a favor de la firma Camello Oñando (Ingilab, puede ser Camerón)	Salto de Primeros Auxilios de San Juan	Trabajos realizados en la ampliación de la Sala, certificados de mayores costo, materiales y mano de obra	
1999-23 de agosto	Decreto N° 1000	F. 1.º 11	Orden de Pago	Dirección de Salud Pública	Provision de medicamentos	

163

de julio	1008	F. 1.º 109	Favor de la Farmacia San Juan, propiedad de la firma Guillermo Morales y a favor de la Farmacia Píez propiedad de Lisa de Blenroth		personas carentes de recursos, ordenados por esta municipalidad	
1999-7 de agosto	Decreto N° 1005	F. 1.º 141	Orden de pago a favor de la firma J. M. Quintana		Por faja ortopédica para la Sra. Carmen M. de Sica, domiciliada en este partido y carente de recursos.	
1999-12 de agosto	Decreto N° 1102	F. 1.º 150	Orden de pago a favor de la Farmacia Píez, propiedad de Lisa de Blenroth		Provision de remedios a personas carentes de recursos, ordenados por esta municipalidad	
1999-14 de agosto	Decreto N° 1118	F. 1.º 118	Orden de pago a favor de la Farmacia Galbaro		Provision de remedios a personas carentes de recursos, ordenados por esta municipalidad	
1999-21 de agosto	Decreto N° 1144	F. 1.º 113	Orden de pago		Pago de elementos medicinales adquiridos para la actuación de enfermos que carecen de recursos.	
1999-21 de agosto	Decreto N° 1145	F. 1.º 114	Orden de Pago a favor de productos Roche S.A.		Compra de vitas a la firma Vajó S.R.L.	
1999-21 de agosto	Decreto N° 1147	F. 1.º 115	Orden de Pago a favor de la Fabrica Argentina de Materiales Adhesivos	Dirección de Salud Pública	Compra de tela subvina.	
1999-21 de agosto	Decreto N° 1148	F. 1.º 115	Orden de pago		Elementos para la atención de los enfermos.	
1999-26 de agosto	Decreto N° 1146	F. 1.º 114	Aprobación de la Licitación Pública N° 21, dispuesta por Decreto N° 914		Medicamentos indigenistas para la atención del niño.	
1999-2 de septiembre	Decreto N° 1171	F. 1.º 107	Cuatro ordenes de pago a favor de Empresa Oñando (Nombre Ingilab, puede ser Camerón)		Gastos de ampliación de la Sala de Auxilios de San Juan	
1999-2 de septiembre	Decreto N° 1173	F. 1.º 108	Orden de Pago a favor de la Casa Ciba Productos Químicos S.A.		Elementos entregados a personas carentes de recursos por orden de esta Municipalidad correspondientes al mes de agosto	
1999-2 de septiembre	Decreto N° 1174	F. 1.º 103	Orden de Pago a favor de la Farmacia Galbaro		Por medicamentos entregados a personas carentes de recursos por orden de esta municipalidad	
1999-2 de septiembre	Decreto N° 1181	F. 1.º 103	Orden de Pago a favor de Casa Justa Productos Farmacológicos y		Por medicamentos entregados a personas carentes de recursos por orden de esta municipalidad	

164

1999-21 de septiembre	Decreto N° 1248	F. 1.º 229	Orden de Pago a favor de la Farmacia Galbaro		Por medicamentos entregados a personas carentes de recursos por orden de esta municipalidad	
1999-22 de septiembre	Decreto N° 1270	F. 1.º 239	Orden de pago a favor de la Farmacia San Juan de Don Guillermo Morales		Por medicamentos entregados a personas indigenistas por orden de esta municipalidad	
1999-24 de septiembre	Decreto N° 1282	F. 1.º 245	Orden de Pago a favor de Farmacia Galbaro de Elean Da Jency		Por medicamentos adquiridos para ser entregados a personas indigenistas	
1999-24 de septiembre	Decreto N° 1283	F. 1.º 245	Orden de Pago a favor de V. Vajó S.R.L.	Dirección de Salud Pública	Por elementos adquiridos	
1999-29 de septiembre	Decreto N° 1302	F. 1.º 255	Orden de Pago a favor de V. Vajó S.R.L. y Laboratorios E. R. Sika Saglab o sons Argentinas	Dirección de Salud Pública	Por medicamentos adquiridos	
1999-7 de octubre	Decreto N° 1337	F. 1.º 274	Orden de Pago a favor de la Empresa Constructora de Camello Oñando (Ingilab, puede ser Camerón)	Salto de Auxilios de San Juan	Por obra de ampliación	
1999-23 de octubre	Decreto N° 1399	F. 1.º 298	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth		Por medicamentos entregados a personas indigenistas	
1999-26 de octubre	Decreto N° 1405	F. 1.º 312	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth		Personas indigenistas	
1999-26 de octubre	Decreto N° 1407	F. 1.º 313	Orden de pago a favor de la Farmacia San Juan de Don Guillermo Morales		Por medicamentos entregados a personas indigenistas por orden de esta municipalidad	
1999-26 de octubre	Decreto N° 1412	F. 1.º 314	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth		Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-26 de octubre	Decreto N° 1412	F. 1.º 314	Orden de pago a favor de Via Ulreth y Cia	Dirección de Salud Pública	Por elementos.	
1999-2 de noviembre	Decreto N° 1482	F. 1.º 253	Orden de pago a favor de la Farmacia San Juan de Don Guillermo Morales		Por medicamentos entregados a personas indigenistas por orden de esta municipalidad	
1999-4 de noviembre	Decreto N° 14128	F. 1.º 324	Llamado a Licitación Privada	Salto de Auxilios de San Juan	100 piezas de gasa tubular	
1999-4 de noviembre	Decreto N° 14131	F. 1.º 314	Llamado a Licitación Privada	Dirección de Obras y Talleres	Madera para la construcción de muebles para los consultorios	

165

noviembre	326		Instituto del Niño		medicos donde funciona ademas proveenamente el instituto del Niño.	
1999-13 de noviembre	Decreto N° 14740	F. 1.º 341	Aprobación de la Licitación Privada N° 31, dispuesta por Decreto N° 1433.	Dirección de Obras y Talleres, Instituto del Niño	Madera para la construcción de muebles para los consultorios médicos donde funciona ademas proveenamente el instituto del Niño.	
1999-20 de noviembre	Decreto N° 1473	F. 1.º 348	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-20 de noviembre	Decreto N° 1474	F. 1.º 349	Orden de pago para la firma de V. Vajó	Dirección de Salud Pública	Impresos para el tratamiento de enfermos.	
1999-20 de noviembre	Decreto N° 14745	F. 1.º 349	Orden de pago para la firma de V. Vajó y O. Farmacia Galbaro.		Beneficencia caritativa de recursos.	
1999-20 de noviembre	Decreto N° 1478	F. 1.º 351	Aprobación de la Licitación Privada N° 29, dispuesta por Decreto N° 1428.	Salto de Primeros Auxilios de la Sala de Auxilio de San Juan	Píezes de gasa tubular	
1999-20 de noviembre	Decreto N° 1484	F. 1.º 354	Aprobación de la Licitación Privada N° 14, dispuesta por Decreto N° 1408.	Laboratorio de Bromatología	Provision de drogas y materiales.	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1500	F. 1.º 344	Orden de Pago a favor de La Herrería Argentina	Dirección de Salud Pública	Por no haberse abonado ídem.	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1501	F. 1.º 345	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1501	F. 1.º 345	Orden de Pago a favor de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1501	F. 1.º 345	Orden de Pago a favor de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	

166

de diciembre	1503	F. 1.º 346	Favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth.		por orden de esta municipalidad	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1505	F. 1.º 347	Orden de Pago a favor de Casa Sika y Cia.	Dirección de Salud Pública	Por 180 litros de alcohol.	
1999-7 de diciembre	Decreto N° 1506	F. 1.º 347	Orden de Pago a favor de Opción San Juan	Personas indigenistas.	Por 4 pares de anteojos.	Prescritos por la Secretaría de Salud Social y Salud Pública
1999-14 de diciembre	Decreto N° 1521	F. 1.º 377	Llamado a Licitación Privada para la provisión del instrumental	Instituto del Niño que funciona dentro de la Asistencia Pública de San Juan.	Instrumental	
1999-14 de diciembre	Decreto N° 1525	F. 1.º 380	Orden de pago a favor de Organismo Fuchs SA, Industrial y financiera.	Dirección de Salud Pública	Apurillo de salita de amargos.	
1999-17 de diciembre	Decreto N° 1534	F. 1.º 385	Orden de pago a favor de V. Vajó S.R.L.	Sala Juan Carlos, personas indigenistas del partido.	3 placas radiográficas.	
1999-21 de diciembre	Decreto N° 1533	F. 1.º 385	Orden de pago a favor de Camello Oñando (Ingilab, puede ser Camerón)	Ampliación de la Sala de Auxilios de San Juan.	Muebles costos en los obras.	
1999-30 de diciembre	Decreto N° 1520	F. 1.º 360	Orden de pago a favor de V. Vajó.	Dirección de Salud Pública	Gasa completa para Inyectar deforma y un pie de mesa Niño.	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1518	F. 1.º 350	Orden de pago a favor de Casa Productos Químicos S.A.	Dirección de Salud Pública	Apurillo de caroteno.	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1518 bis	F. 1.º 350	Orden de pago a favor de V. Vajó	Dirección de Salud Pública	Elementos adquiridos	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1519	F. 1.º 351	Orden de pago a favor de V. Vajó.	Dirección de Salud Pública	Apurillo de rutina tamaño surtido.	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1523	F. 1.º 343	Orden de pago a favor de V. Vajó.	Dirección de Salud Pública-Laboratorio Químico	Elementos adquiridos.	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1524	F. 1.º 35	Orden de pago a favor de V. Vajó.	Dirección de Salud Pública	Elementos medicinales.	
1999-31 de diciembre	Decreto N° 1525	F. 1.º 345	Orden de pago a favor de Firma Dr. Lazar.	Dirección de Salud Pública	Medicamentos.	

167

Diciembre	48					
1999-13 de diciembre	Decreto N° 1479	F. 1.º 348	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-13 de diciembre	Decreto N° 1480	F. 1.º 349	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-13 de diciembre	Decreto N° 1481	F. 1.º 349	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-13 de diciembre	Decreto N° 1482	F. 1.º 349	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-19 de diciembre	Decreto N° 1503	F. 1.º 353	Orden de pago a favor de Farmacia San Juan de Don Guillermo Morales		Por medicamentos entregados a personas indigenistas por orden de esta municipalidad	
1999-24 de diciembre	Decreto N° 1529	F. 1.º 357	Llamado a Licitación Privada	Asistencia Pública de San Juan, Instituto del Niño.	Provision de una lámpara cuadrada, un ventilador grande de pie y una heladora eléctrica de 80 litros de capacidad.	
1999-27 de diciembre	Decreto N° 1520	F. 1.º 353	Orden de pago a favor de Farmacia San Juan de Don Guillermo Morales		Por medicamentos entregados a personas indigenistas por orden de esta municipalidad	
1999-27 de diciembre	Decreto N° 1521	F. 1.º 353	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-27 de diciembre	Decreto N° 1523	F. 1.º 353	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	
1999-4 de febrero	Decreto N° 14774	F. 1.º 338	Aprobación de la Licitación Privada N° 23, dispuesta por Decreto N° 1531.	Asistencia Pública de San Juan, Instituto del Niño	Instrumental	
1999-8 de febrero	Decreto N° 14773	F. 1.º 337	Aprobación de la Licitación Privada N° 19, dispuesta por Decreto N° 1529.	Dirección de Salud Pública	Medicamentos para uso interno.	
1999-19 de febrero	Decreto N° 1509	F. 1.º 348	Orden de pago a favor de Laboratorios Ciba	Dirección de Salud Pública	Medicamentos.	
1999-19 de febrero	Decreto N° 1511	F. 1.º 349	Orden de pago a favor de Firma Sando Argentina	Dirección de Salud Pública	Medicamentos.	
1999-24 de febrero	Decreto N° 1520	F. 1.º 355	Orden de Pago a favor de Farmacia Píez de Lisa L. Blenroth	Personas indigenistas.	Por medicamentos entregados por orden de esta municipalidad	

168

Y esa misma tarde a las 16 horas cae en punto, sono por primera vez el límite de la casa. (...) Era un volador médico de un prestigioso laboratorio. Aun recuerdo su apellido: Se llamaba Aroca

Luego, seis días de histeria e impaciencia. Hasta que el domingo siguiente, después del mediodía, mi primer paciente: un querido médico, por un año. De allí luego, casi veinte años a servicios, humilde pero siempre, de una comunidad.^[1]

Cuando luego de concluir el cargo de Director por dos períodos, en el Hospital Materio Infantel Dr. Teresa Gemelli de Lafferme, de donde se jubiló en octubre de 1941, después de 45 años de servicio en la Municipalidad de La Matanza.

En su larga carrera participó activamente en comisiones médicas y diversas instituciones, además de concurrir a numerosos congresos donde llevó trabajos de su autoría.

Amante de la historia local, fue autor de dos obras relacionadas, una con la Historia de San Justo y otra con la de González Catan, además de formar parte de la Comisión que estudió el debate a la Externa El Pino, que pertenecía a Rosas, impulsando la creación en ella del Museo Municipal del Partido.

Segunda copuntura crítica (1970-1990)

Equiza, José



Cuenta el médico en una entrevista la forma curiosa en que llegó a González Catan, lugar donde luego realizó su tarea profesional.

“Me recibí en el año 1953 como toda persona que recién comienza, la profesión presentaba un panorama difícil y llegué en una forma un poco anecdótica, yo establecí con dos hermanos de apellido Onofre, llegamos a Primera Junta y decidimos tomar el colectivo que había más lejos y conseguir el pedáneo poner un consultorio. Tomamos el colectivo 196 que decía “González Catan”. Iba en la Sociedad de Fomento, el presidente era el padre del actual Delgado Sr. Andrés, y conversamos de la posibilidad de ponerlo, y lo pedimos. Eramos muchos médicos, los tres que habíamos venido y uno que estaba aquí, que en esos momentos venía de San Justo (...).”

En noviembre de 1955 ingresó como médico municipal en la vieja sala, que era muy chica pero que era acorde con la población. Contaba de un consultorio médico, un pequeño office de enfermería, una sala de espera y un consultorio odontológico que alcanzaba para esa población. Se intentó de 10 a 14 personas por día y eso era todo un récord. La población lo crecía, se fue agigantando y la noche que a eso le teníamos cuando salió la mujer.”

El Dr. Equiza se convirtió años más tarde en el director del Hospital de González Catan y fue el gran impulsor para convertir aquella vieja sala primigenia en un Hospital Materio Infantel.

Fue militante radical pero colaboró como funcionario con los gobiernos de facto que hubo en el partido. Invitado a dar tres conferencias, como argentino, como político y como médico, en 1992, dijo:

“Como argentino generoso al respecto del mundo y lo amos a ganar siempre y cuando nos marginen con inteligencia dentro del país, que eso no parecía un país de estabridades donde todo el mundo aporta ideas diferentes para luego recibir responsabilidades en vez de una voluntades ...”

Como político espero que los partidos digan también la casa cerrada, no suorten tanto, no idealicen tanto y concilien también las soluciones de las necesidades que vive el país, programen los pases en la línea, que cuando que los líderes políticos no puedan solucionar problemas del país, que estén que ser todos unidos. Una vez llegado al gobierno nadie debe de relevar el estatus para conseguir superar esta dificultad y que se hablé menos y se haga más.

Como médico quiero que haya más establecimientos sanitarios con mayores comodidades, quiero ver en mi país que la parte económica cambie, cambie la educación, que los chicos en las escuelas estudien no solamente ortografía, sino también la asistencia preventiva necesaria, que los chicos tengan los cuidados necesarios en los establecimientos que puedan proporcionar los niños de toda índole, por no reducir las medidas que sean necesarias. Que se evite la contaminación ambiental que se trae de casa en agua, que se mejoren todos los servicios, poner un pueblo con salud es capaz de todo y por más que huchemos, por más que tengamos a nuestro alcance muchas cosas, sino conseguimos superar la falta de cobertura sanitaria, poco es lo que podrá hacer en el futuro.^[2]”

^[1] Ifigen PP.5

^[2] ESTO ES La gente y su historia. Reportaje al Dr. José Equiza González Catan Año 3, N° 30, agosto-septiembre. PP. 6-8.

175

Fue una persona muy valorada en su comunidad y cuando falleció en agosto de 1984, la falleció el corazón, todos sus vecinos y las fuerzas vivas del partido lo lloraron mucho y así lo expresaron públicamente.

Se reproducen parágrafos del discurso del Concejal de Palaia por que resalta las obras que tuvieron al Dr. Equiza como protagonista y esto lleva a entender el porqué de tanta veneración en su pago chico y el reconocimiento en todo el ámbito de La Matanza.

“Y si es verdad que los hombres pasan por los días, quedando permanentemente presentes apenas un breve momento de los suyos. Así conquisg, por ejemplo, la creación de la escuela profesional número 7 de Catan, la del Jardín de Infantes número 5 de Catan, el del Jardín de Infantes número 6 de Catan, el comedor escolar para el Km. 34 800, la remodelación de la escuela diferenciada que funciona en los predios de la escuela él de Catan, el Colegio Nacional de Catan, el camino de la Ruta 27 que une Catan – Lafferme – Quaresmí, conquisg el pavimento de la entrada al barrio Oro Verde, desde el Arco hasta la escuela 7a, Tapelones hitóricos públicos para el Barrio San Alberto el 1 Casanova, la firma que los contratos para la escuela 8a y 109 de R. Casallo.

Conquisg que no cesaron el Hoguito Civil de G. Catan en un momento donde se combatían todos los Hoguitos Civiles de La Matanza. Ochovo subvenciones y subsidios a grande para la Comisión Pro-Hospital de Taboada, para la Sociedad de Fomento Año de Lafferme, para la escuela 70 de Lafferme, para la escuela 54 de Lafferme, para la Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilios de Casanova, para la Sociedad de Fomento Materio Biagiano de Indio Casanova, para la Sociedad de Fomento Onofreina, para a Comisión Pro-Instalación de Talleres Públicos en G. Catan, para la Cooperadora de la escuela 86, para la Unión Vecinal La Rosellina, para el Centro de Salud de Oro Verde, y jardines y banquetes más.

Se entusiasmaba con que en el humilde galpón de su casa el Ministro Castagnighe hubiese firmado la estabilidad para los obreros changareros de la carne.

Y finalmente, hijo de la lotería, a fuerza de pulmar y jugarlo por un partido de amigos a los que voy a nombrar: Cancho, Balbez, Pisco, Andrés, Marchesino, Ponce, que se presentara, Blaqueo, Escobar, mi propio padre, el Hogueta de G. Catan, inventando ballada tras ballada, desde lo que fue la primera sala, hasta lo que es hoy símbolo de su vida y está justísimamente embanderado con su nombre.^[3]”



Telegramas enviados a la familia del Dr. Equiza por su deceso 1984^[4]

Contexto Nacional

Por último se agriga en este anexo la lista de Ministros de Salud desde 1949

MINISTROS DE SALUD DESDE 1949

Fecha	Ministros	Observaciones
1949-1952	Ramon Carrizo	
1962-1965	Raúl Coronado Benavicia	
1965-1968	Hermenegildo Homeneg	Unido Adolctivo Social
1968-1969	SIR NOMBERRA	
1968-1969	Hector V. Nebola	
1969-1969	Hilario Padilla	A cargo de Asistencia Social y Salud Pública
1969	Hilario Rodríguez Castells	A cargo de Asistencia Social y Salud Pública
1969 - 1966	Atilano Onofre	A cargo de Asistencia Social y Salud Pública
1966-1967	Hilario J. Polanco	
1967	Hilario J. Polanco	
1967	José P. Alaraz	
1967	Carlos Benav	
1967-1969	Carlos Coraggio	Unido Benévolo Social
1970-1971	Francisco Montoya	Unido Benévolo Social
1971	Antonio R. Fingler	Sole misionero des-ordenado Benévolo Social
1971	Francisco Montoya	Renovación de ideas con 14 misioneros para A.

^[4] ESTO ES La gente y su historia. 1984/Concejo Deliberante. "Homenaje" González Catan Año 5, N°45, agosto. (Edición especial. PP. 4 - 5. ver ítem).

176

1972	Gonzalo R. Cordero	Luzoso lo nombro sucesor.
1972-1973	Francisco Montoya	
1973-1975	Isaí Lopez Reza	Angulo al cargo con Luzoso con la condición de que se llaman a elecciones en un año.
1974-1976	Carlos A. Villero, Roberto A. Robalino, Carlos Emery, Anibal V. Demarco	Colaboramos del Ministro de Bienestar Social
1976/1982	Constituciones: Julio Juan Bardi y Jorge A. Costa y Woodruffe Carlos A. Lacoste	Unido Benévolo Social
1982	Agustín P. Rosendo Ariza	Unido Acción Social
1985-1986	Abel Neri	Unido y Acción Social
1986-1987	Corrado Silvani	Unido y Acción Social
1987-1989	Ricardo Barrios Arechua	Unido y Acción Social
1989	Enrique Benavaggi	Unido y Acción Social
1989	Julio Corzo	Unido y Acción Social
1989-1995	Antonio Leman González,	Unido y Acción Social
	Eduardo Biazzi, Alberto Kohan, Anelido José Porto, Julio César Anzor, Alberto José Mazza	
1995-1999	Roberto José Mazza	Unido y Acción Social
1999-2001	Hector Lombardo	Unido y Acción Social
2001-2003	Virgo Capulcin	Unido de Ministros de Economía, Desarrollo Social, Trabajo y Salud
2001-2002	Sir NOMBERRA	
2002-2003	Gilnes González García (Salud y Ambiente)	
2003-2007	Gilnes González García (Salud y Ambiente)	
2007-2009	Graciela Ucaza	
2009-2014	Juan Luis Mariani	Relacionado con La Matanza

B- Producción científico-tecnológica

Publicaciones

a) Artículos

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI; ARTOLA, ANA LIA YAEL; BERTUNE FATGALIA, MIRTA NATALIA; LEDESMA, GABRIEL; POMES, RAUL; REID, PABLO; SILVA, MARÍA GABRIELA.
TÍTULO: Historia sociocultural de la salud en el partido de La Matanza.

FUENTE de la publicación: Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
NÚMERO: 35.
PÁGINAS: 7-57.
EDITORIAL: UNL-AM.
LUGAR: San Justo.
FECHA: 2014.
ISSN: 1852-2467.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI; ARTOLA, ANA LIA YAEL; BERTUNE FATGALIA, MIRTA NATALIA; LEDESMA, GABRIEL; POMES, RAUL; REID, PABLO; SILVA, MARÍA GABRIELA.
TÍTULO: Historia sociocultural de la salud en el partido de La Matanza, a través de los institucioes y protagonistas (Siglo XX)
FUENTE de la publicación: Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza.
NÚMERO: 10, vol.5.
EDITORIAL: UNL-AM.
LUGAR: San Justo.
FECHA: 2014.
E ISSN: 1851-3229.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI; ARTOLA, ANA LIA YAEL.
TÍTULO: El sistema universitario de Argentina en los 30 años de democracia. El caso de la Universidad Nacional de La Matanza.
FUENTE de la publicación: Revista de Historia Benévolece.
NÚMERO: 42.
PÁGINAS: 107-119.
EDITORIAL: Instituto y Archivo Histórico Municipal de Maron.
LUGAR: Maron.
FECHA: Enero 2014.
ISSN: 0229671X.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI; ARTOLA, ANA LIA YAEL; BERTUNE FATGALIA, MIRTA NATALIA; LEDESMA, GABRIEL.
TÍTULO: Sistema para una historia del cuidado de la salud en el partido de La Matanza.
FUENTE de la publicación: Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
NÚMERO: XXIV.
PÁGINAS: 52-73.
EDITORIAL: Universidad Nacional de La Matanza.
LUGAR: La Matanza.
FECHA: Marzo 2013.
ISSN 1852-2463.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI; SILVA, GABRIELA; DÍAZ HONORIO; MADANA, CARLOS.
TÍTULO: Instituto Superior de Formación docente y Técnica N° 46. 2 de abril de 1987.
FUENTE de la publicación: Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de la Matanza.
NÚMERO: XXIII.
PÁGINAS: 76-90.
EDITORIAL: Universidad Nacional de La Matanza.
LUGAR: La Matanza.
FECHA: Marzo 2013.
ISSN 1852-2463.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI.
TÍTULO: Editorial: La democracia y la cultura en La Matanza.
FUENTE de la publicación: Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de la Matanza.
NÚMERO: XXVIII.
PÁGINAS: 4-5.
EDITORIAL: Universidad Nacional de La Matanza.
LUGAR: La Matanza.
FECHA: Agosto 2013.
ISSN 1852-2463.
E ISSN: 1852-2467.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMI.
TÍTULO: Desperpentización en La Matanza.

178

180

179

ISBN: #78-987-28902-6-1
 EDITORIAL: CELM
 FECHA: 2013
 LUGAR DE EDICIÓN: Ramos Mejía

AUTOR (ES): REID, PABLO JOSÉ
 TÍTULO DEL CAPÍTULO: Latinoamérica y Malvinas
 FUENTE: La guerra de Malvinas: Pasado y Presente desde La Malanza
 PÁGINAS DEL TRABAJO: 155-194
 PÁGINAS TOTALES DEL LIBRO: 349 páginas
 ISBN: #78-987-28902-7
 EDITORIAL: CELM
 FECHA: 2013
 LUGAR DE EDICIÓN: Ramos Mejía

c) Libros
 AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; CRUZ, ENRIQUE; HORMACHE, LISANDRO
 TÍTULO del libro: La Argentina profunda: estudios sociales y humanísticos sobre la realidad moderna y contemporánea de la Argentina moderna.
 PÁGINAS: 150
 ISBN: #78-987-28902-0-0
 EDITORIAL: Puumamankka ediciones
 FECHA: 2014
 LUGAR DE EDICIÓN: Jujuy, Argentina

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; POMES, RAÚL
 TÍTULO del libro: La guerra de Malvinas
 SUBTÍTULO: Pasado y Presente desde La Malanza
 PÁGINAS: 349 páginas
 ISBN: #78-987-28902-6-1
 EDITORIAL: CELM
 FECHA: 2013
 LUGAR DE EDICIÓN: Ramos Mejía, Buenos Aires

d) Congresos Internacionales, Nacionales, Simposios, Jornadas, otros
 AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; ARTOLA, ANA LIA; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA; LEDESMA, GABRIEL; POMES, RAÚL; REID, PABLO; SILVA, MARSA GABRIELA; LOPEZ, PABLO
 TÍTULO del trabajo: Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Malanza: a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX).
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: Jornadas de Investigación Interdepartamental.
 LUGAR: San Justo.
 FECHA REUNIÓN: 2014.
 RESPONSABLE: Secretaría de C y T de la Universidad Nacional de La Malanza
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 EDITORIAL: UNLAM
 FECHA: 2014
 LUGAR DE EDICIÓN: San Justo

AUTOR (ES): ARTOLA, ANA LIA; AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA
 TÍTULO del trabajo: El estado y sociedad civil en la construcción de la infraestructura sanitaria en La Malanza desde una perspectiva histórica
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: V Jornadas de Historia Regional de La Malanza.
 LUGAR: San Justo.
 FECHA REUNIÓN: 2014.
 RESPONSABLE: Universidad Nacional de La Malanza/ ISFD N° 82
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 EDITORIAL: UNLAM (CD ROM)
 FECHA: 2014
 LUGAR DE EDICIÓN: San Justo

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; ARTOLA, ANA LIA; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA
 TÍTULO del trabajo: Fuentes digitales para la construcción de una historia local.
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: 1ª Jornada de Innovación Universitaria.
 LUGAR: San Justo
 FECHA REUNIÓN: 2014.
 RESPONSABLE: Secretaría Académica/ Secretaría de Extensión Universitaria/ Sec. de C y T/ Universidad Nacional de La Malanza
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 EDITORIAL: UNLAM

181

FECHA: 2014
 LUGAR DE EDICIÓN: San Justo.
 AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; ARTOLA, ANA LIA; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA
 TÍTULO del trabajo: La topografía de la memoria y la memoria ejemplar
 SUBTÍTULO: Las miras urbanas en el recuerdo de Doctor Santos Seoane en el Municipio de La Malanza
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: XI Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
 LUGAR: San Salvador de Jujuy
 FECHA REUNIÓN: 19, 20 y 21 de junio de 2013
 RESPONSABLE: Universidad Nacional de Jujuy
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 EDITORIAL: FECHA LUGAR DE EDICIÓN: EN PRENSA Publicado en actas digitales. ISSN 198-950-721-482-2
 http://www.ifpnoack.com/7C58F5887A9Rmyayee

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ
 TÍTULO del trabajo: Aportes culturales de los grupos migrantes en la construcción de la identidad malanzana.
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: XI Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
 LUGAR: San Salvador de Jujuy
 FECHA REUNIÓN: 19, 20 y 21 de junio de 2013
 RESPONSABLE: Universidad Nacional de Jujuy
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 Publicado en actas digitales. ISSN 198-950-721-482-2 http://www.ifpnoack.com/7F-C58F5887A9Rmyayee

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ
 TÍTULO del trabajo: De la desprotección de la sociedad a la residencia penitenciaria. El caso de La Malanza.
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: V Jornadas de la División de Historia II Taller de Historia.
 LUGAR: Universidad Nacional de Luján
 FECHA REUNIÓN: 4 de septiembre de 2013
 RESPONSABLE: UNLJU. Departamento de Ciencias Sociales. División de Historia
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo.
 EN PRENSA.

AUTOR (ES): AGOSTINO, HILDA NOEMÍ
 TÍTULO: Los derechos humanos en la historia reciente de La Malanza.
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: III Jornadas de la Cámara de Historia. La Historia reciente: debates y problemáticas.
 LUGAR: Ciudad de Buenos Aires.
 FECHA REUNIÓN: 28 y 29 de noviembre de 2013.
 RESPONSABLE: Universidad Popular de los Maestros de Plaza de Mayo
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo.
 Disponible en: <http://www.maestros.org/hawgarhaw.php?hdcach=1166ddindba=73>.

AUTOR: POMES, RAÚL
 TÍTULO: Desmemorización y memorialización, desde la perspectiva de los ex combatientes.
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: V Jornadas de Historia de la UNLm. II Taller de Historia Regional
 LUGAR: Universidad Nacional de Luján
 FECHA REUNIÓN: 4 de septiembre de 2013
 RESPONSABLE: Universidad Nacional de Luján. Departamento de Ciencias Sociales. División de Historia
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo.
 EN PRENSA.

AUTOR: POMES, RAÚL
 TÍTULO: El Municipio de La Malanza: Desindustrialización y Fragmentación Social (1974-2000)
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: III Jornadas de la Cámara de Historia
 LUGAR: Ciudad de Buenos Aires
 FECHA REUNIÓN: 28 y 29 de noviembre de 2013.
 RESPONSABLE: Universidad Popular de los Maestros de Plaza de Mayo.
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo.
 Disponible en: <http://www.maestros.org/hawgarhaw.php?hdcach=1166ddindba=73>.

AUTOR (ES): SILVA, MARSA GABRIELA
 TÍTULO del trabajo: Presentación sobre un primer abordaje dentro de la historia local sobre la creación de la "Sala de Auxilio de Ramos Mejía"
 TIPO: Ponencia
 REUNIÓN: V Jornadas de Historia Regional de La Malanza
 LUGAR: San Justo
 FECHA REUNIÓN: 2014.

182

RESPONSABLE: Universidad Nacional de La Malanza/ ISFD N° 82
 TIPO DE TRABAJO: Artículo completo
 EDITORIAL: UNLAM (CD ROM)
 FECHA: 2014.
 LUGAR DE EDICIÓN: San Justo

e) Material didáctico
 1. AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; ARTOLA, ANA LIA; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA. Breve Anécdota Histórica de La Malanza. Material Didáctico Sistemático. Español. Argentina. San Justo, 2014. Cuadernillo para la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLAM y para la Cátedra de Historia Local de la Licenciatura en Historia de la UNLAM.

2. Material para Seminario Taller de Historia Oral, su aplicación en la construcción de historias regionales y locales y en la enseñanza de la historia en la escuela media para docentes, dictado en la Universidad de Jujuy / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales aprobado por Resolución H N° 28133 de fecha 10 de junio de 2013. Autores: AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; ARTOLA, ANA LIA; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA. Diaristas del curso: AGOSTINO, HILDA NOEMÍ; BERTUNE FATGALA, MIRTA NATALIA; REID, PABLO JOSÉ.

183

Índice

A- Informe Final	4
Introducción	4
Selección del tema	4
Definición del problema	4
Justificación del estudio	4
Limitaciones del trabajo	5
Alcances del trabajo	5
Categorías	5
Tipologías	6
Desarrollo	6
Matrices y métodos	6
Lugar y tiempo de la investigación	7
Descripción del objeto de estudio	8
Estado de la cuestión	9
Subtítulo teórico	12
Diseño de la investigación	16
Resultados y Discusión	18
Palabras introducidas	18
La Malanza, autorizada, instituciones y ubicación dentro del conlato provincial	18
Antecedentes	24
El Estado Liberal (1880- 1930)	27
El poblamiento territorial de La Malanza	27
El período del Estado Liberal: caracteres de la época y la política sanitaria	28
Política sanitaria local	31
El Estado de Compromiso (1945-1960)	43
Contexto histórico. El peronismo en el poder	43
História Sanitaria: El colapso de la salud durante la década peronista.	47
La Malanza en la época	50
La salud y su relación en La Malanza	52
Características generales	54
La organización sanitaria	56
La política sanitaria aplicada en el Municipio	58
Hospitales	59
Salas de Páramos Auxilio	60
Creación de laboratorios regionales	63
Creación de reparticiones	63
Formación de recursos humanos	64
Reorganización administrativa del municipio	65
Provincia y municipio en acción mancomunada	66
Participación malanzana en la discusión sobre políticas sanitarias	70
Trazo de época de 1955	71
La segunda etapa del estado de compromiso en La Malanza	74
Otras acciones	78

184

La residencia penitenciaria y la "Pequeña fundación"	79
Instituciones creadas en la época	81
Centrofr	81
Consultorio de Salud Mental de San Justo	82
Instituto del Niño	83
Parque sanitario	84
Otras creaciones institucionales de la época	84
A modo de resumen	85
El Estado Desarrollista (1960 - 1970)	86
Contexto histórico	86
Gobiernos de Onganía, Levingston y Lanusse	92
La Malanza en la época	94
Instituciones y protagonistas	100
El Hospital de Niños de San Justo	100
El Centro de Salud Mental de San Justo	100
El Diagnóstico Comunal	100
L.A.L.C.E.C.FILIAL C.E.S.T.E.	107
Salas de Salud	107
Sala del Padre Mario Parlatto	110
Conclusiones parciales	110
Segunda Coyuntura Crítica (1970-1990):	111
Contexto Histórico	111
Recuperación de la Democracia / Gobierno de R. Alfonsín (1983-1989)	119
Contexto local	122
Instituciones y protagonistas	135
El Hospital de Agudos, Diego Peronstein	135
Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Luisa Germani	138
Hospital Liguori (Unidad Sanitaria de González Cabán)	139
Hospital del Niño en la década	141
Barridos y Salas de Salud	142
Barrido Esperanza	142
Sala de salud Esperanza	142
Barrido Villa Domergo	144
La sala de primeros auxilios "Ignacio Ezcurra"	144
Lema del Milón (Ramos Mejía)	145
Atención de la salud en los barrios	146
Conclusiones de la segunda coyuntura crítica	147
El Estado Neoliberal (1990-2001)	150
Contexto histórico nacional de la época	150
La Malanza en la etapa neoliberal	154
La salud en el municipio de La Malanza en la década neoliberal	158
Instituciones y protagonistas	162
Centro de Salud Mental	162

185

Barrios y salas de salud	162
Unidad de Salud del Barrio Acuña	163
Sala de salud "El Magro" Barrio Esperanza, Viny del Pino	164
Centro de Salud Ignacio Ezcurra (Barrio Domergo)	165
Conclusiones del período	166
Tercera Coyuntura Crítica (2001-2002)	167
Contexto Histórico	167
Ámbito local	168
Retorno al Estado de Compromiso (2003 en adelante)	170
Contexto histórico y correlato en La Malanza	170
Instituciones de gestión estatal instaladas en los últimos años.	172
Hospital Alberto Ballester	172
Los hospitales en construcción	173
Rafael Castillo	174
UPA La Malanza	175
Las carreras profesionales de salud en la Universidad Nacional de La Malanza	176
Comentarios finales	178
Conclusiones	179
Bibliografía	182
Anexo	188
B- Producción Científico-Tecnológica	235
Publicaciones	235
a) Artículos	235
b) Capítulos de libros	238
c) Libros	239
d) Congresos Internacionales, nacionales, simposios	239
e) Material Didáctico	241
Índice	242

186